

En el recaudador de los  
uendados Del dho partido  
Del dho partido del dho  
no de quinientos  
anquenta. y doscientos  
veinte. y cinco mill mis

xxxv

En el recaudador de las  
tercias del marquesado  
de Villena del dho año  
de quinientos y cinquenta  
y doscientos y noventa  
y ocho mill mis

ccvii

En lo vendido del  
partido de calatrava  
del dho año. del dho año  
de quinientos. y cinquenta  
ta. y uno ciento y vein  
te. y cinco mill mis

xxxv

que son las dhas tercias  
anquenta. mill mis

Que se vos entregaron mas. Anquenta  
to y quinientas. mill mis que por  
cedula. nra señalada. de los del nro.  
consejo Real. se libraron. de los  
contrados. fian de la Guina. a quenta  
de la ganancia. que se cobra en el enca  
uencamiento general. hasta fin del  
año de mill y quinientos. y anq  
y doscientos y noventa y ocho  
año asian quinientos y noventa y  
ocho mill mis de las dhas tercias que

Vat<sup>do</sup> en

